

4ª SECCIÓN: OFICIALES Y LICITACIONES

AÑO XCVI - TOMO DXXVII - Nº 237
CORDOBA, (R.A.) MARTES 16 DE DICIEMBRE DE 2008

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialweb@cba.gov.ar

OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-006866/2004 "ORONA GREGORIO HERMIDIO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Orona Gregorio Hermidio, D.N.I. N° 06.387.881, sobre un inmueble de 286 has. (de acuerdo al Plano de Mensura) - Ubicado en el Dpto. Sobremonte - Pedanía Aguada del Monte, Comuna Pozo Nuevo, Paraje El Bordo, que linda según Plano de Mensura, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Teresa Gomez de Ataide, Moisesa Teresa Ataide, Antonia Eriberta Ataide, Carlos Ataide, en su costado Sur con Carlos Roque Saavedra, en su costado Este con Estancia Lomas Blancas, Alfredo Arturo Ditley y Ángela del Carmen Carrizo de Ditley y en su costado Oeste con camino público, Carlos Roque Saavedra, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 32010322064-0, - cita al Titular Registral Sra. Rosario Roldán Vda. De Ruíz y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos. Cba. 03/09/08. (Art. 14 Ley 9150, En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 29795 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-006241/2004 "HERNANDEZ CARLOS GABRIEL - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Hernández Carlos Gabriel, D.N.I. N° 27.171.975, sobre un inmueble de 608 m2., Ubicado en el Dpto. Río Primero, Pedanía Timón Cruz - Lugar Obispo Trejo - calle San Martín - que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con club Atlético, en su costado Sur con calle San Martín, en su costado Este con Suc. Carlos Gaido y en su costado Oeste con Raúl J. Salomón, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30549 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-005524/2004 "SORIA ADOLFO SALVADOR - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Soria Adolfo Salvador, D.N.I. N° 06.415.828, sobre un inmueble de 828,41 m2. Ubicado en el Dpto. Santa María - Pedanía Alta Gracia - Pueblo Alta Gracia, barrio Liniers, calle Av. De Mayo y Vicente López s/n, que linda según Declaración Jurada y Plano de Mensura Fs. 24, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Parcela 12, Tomás W. Oyola y Adela A. De la Fuente de Oyola y Av. De Mayo, en su costado Sur con calle Corrientes (hoy Vicente López), en su costado Este con Parcela 14 Vicente Grosso y Elisa Fortunato de

Grosso, y en su costado Oeste con Parcela 16 Pedro Morello, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 31061037166-2 - 31061037168-9, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. De Córdoba - Distrito Catastral Delegación Centro, - cita a los Titulares Registrales Sras. Chindamo Ascensión y Fuster Nelly y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 19/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30548 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-023515/2005 ANDEUCCI, SERGIO OMAR- SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESION" Notifica a :Andreucci Sergio Omar la siguiente resolución de fecha Córdoba 23 de Junio de 2007 VISTOS..... Y CONSIDERANDO.....EL PRESIDENTE DE LA UNIDAD EJECUTORA RESUELVE: 1º APROBAR formalmente la presentación realizada por el Sr. ANDEUCCI, SERGIO OMAR DNI 16.180.831 en su carácter de poseedor del inmueble descripto en el párrafo primero del considerando. EMPLACESE al mismo para que dentro del plazo de sesenta (60) días de notificada la presente acompañe Plano de acuerdo a lo prescripto por el art. 14 Ley 9150 y Decreto Reglamentario 586/2004. bajo apercibimiento de disponer el archivo de las actuaciones a tenor de lo dispuesto por el art. 24 del Decreto Reglamentario 586/2004. 2º PROTOCOLÍCESE, comuníquese y archívese Fdo. Manuel Rivalta, Pte Unidad Ejecutora para Sanemiento de Títulos. RESOLUCIÓN Nro. 012 Cba 24 de Junio de 2008.

5 días - 30547 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-003008/2004 "ROSALES ROBERTO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Rosales Roberto, D.N.I. N° 06.639.598, sobre un inmueble de 360 m2, Ubicado en el Dpto. Río Cuarto - Lugar Río Cuarto, calle Sobremonte 3398/9, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Diego Paroissien, en su costado Sur con Unión de los Argentinos, en su costado Este con calle Sobremonte y en su costado Oeste con Av. Sabatini, siendo su número de Cuenta de la parcela antes mencionada N° 24050934092-8, según informe emitido por la Dirección de Catastro de la Pcia. De Córdoba - Distrito Catastral N° 18 de Río Cuarto, - cita al Titular Registral Sra. Bazán Berta Modesta M.I. 0.791.386 y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 03/09/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30546 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150, en el expediente Nro 0535-073227/2006 "FARIAS GERÓNIMO AURELIANO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión,

requerida por el Sr. *Farias Gerónimo Aureliano*, D.N.I. N° 13.060.047, sobre un inmueble de 28 has., Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Higuera - Paraje Tasmazo, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Camino Vecinal, en su costado Sur con camino principal a Bella Vista, en su costado Este con Propiedad de Humberto Nieto y Nicolás Farias y en su costado Oeste con camino vecinal, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30544 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-024487/2005 "ALIENDO GERMAN ALEJANDRO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Aliendo Germán Alejandro, D.N.I. N° 22.036.671, sobre un inmueble de 2875 m2., Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje, Pedanía Higuera - Pueblo Villa de Soto - Lugar Villa nueva de Soto - calle Alem Esq. Independencia, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Alem, en su costado Sur con Perez Irma y Olmos Cecilio N., en su costado Este con Andrada Celso y en su costado Oeste con calle Independencia, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30543 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-023809/2005 "MURUA RAMÓN RAÚL - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Murua Ramón Raúl, D.N.I. N° 06.688.112, sobre un inmueble de 40 has., Ubicado en el Dpto. San Javier, Pedanía Las Rosas - Pueblo Los Hornillos - Lugar Los Hornillos - calle Pública, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Servetich, en su costado Sur con más propiedad de la Cesionaria y Callejón Privado, en su costado Este con Rosales, Oviedo y Chávez y en su costado Oeste con Servetich, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30542 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-004802/2004 "ZUPPA JAVIER WALTER - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Zuppa Javier Walter, D.N.I. N° 16.781.723, sobre un inmueble de 23 has. 1698 m2., Ubicado en el Dpto. Río Primero, Pedanía Timón Cruz - Lugar Obispo Trejo - Paraje El Quebrachal - Zona Rural - que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Pontoni, en su costado Sur con Javier Zuppa y Torres de B. M. Y otro, en su costado Este con Javier Zuppa y en su costado Oeste con Cam. Público a Puesto de Pucheta, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30540 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-005876/2004 "BEVIONE LORENZO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Bevione Lorenzo, L.E. N° 02.647.569, sobre un inmueble de 1373 m2., Ubicado en el Dpto. Río Primero, Pedanía Santa Rosa - Lugar Villa Santa Rosa - camino a Los Chañares - que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Felipe Mosselli y Domingo Brignone, en su costado Sur con Vías Muertas del Ferrocarril, en su costado Este con Vías del Ferrocarril y en su costado Oeste con Camino a Los Chañares, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30539 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-006227/2004 "CORONEL JORGE FORTUNATO - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por el Sr. Coronel Jorge Fortunato, D.N.I. N° 20.083.438, sobre un inmueble de 99 has., Ubicado en el Dpto. Río Primero, Pedanía Suburbios de Diego de Rojas - Lugar Diego de Rojas - Zona Rural - que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con calle Pública, en su costado Sur con Dalesandro, en su costado Este con Fernandez y en su costado Oeste con Benavidez, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 26/08/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30538 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-007136/2005 "OLMOS HIDA HERMINDA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Olmos Hida Herminda, D.N.I. N° 14.001.078, sobre un inmueble de 500 m2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje - Pedanía Pichanas, Lugar Serrezuela, Calle Justo José de Urquiza s/n, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Av. Malvinas Argentinas, en su costado Sur con Manuel Belgrano, en su costado Este con Justo José de Urquiza y en su costado Oeste con R.E. de San Martín, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte Unidad Ejecutora. Cba. 23/09/08. (Art. 14 Ley 9150, en casi de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30537 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9150. en el expediente Nro 0535-004873/2004 "MOLINA GUILLERMINA NELIDA - SOLICITA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE POSESIÓN" por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por la Sra. Molina Guillermina Nelida, D.N.I. N° 16.720.552, sobre un inmueble de 60 mts. de frente por 50 mts. de Fondo con una Superficie de 3000 m2. Ubicado en el Dpto. Minas - Pedanía Guasapampa, Lugar Guasapampa, Calle Pública, que linda según Declaración Jurada, el cual ha sido acompañado a autos, en su costado Norte con Pablo Figueroa, en su costado Sur con Prop. Nicolás Roque Ogas, en su costado Este con Suc. María H. Díaz y en su costado Oeste con Camino Público, - cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente,

para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la unidad a su cargo y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Manuel Humberto Rivalta, Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 23/09/08. (Art. 14 Ley 9150, en caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción.).-

5 días - 30536 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-004327/2004" LOYOLA CARLOS NICOLAS -SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por el Sr. Loyola Carlos Nicolás, D.N.I. 6.697.958, sobre un inmueble de 50 Has. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con el Sr. Brigas Nuñez en su costado Sur con el Sr. Eusebio Jerónimo Loyola, en su costado Este con le Sr. Juan Remigio Nieto y en su costado Oeste con el Sr. Barrionuevo, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 12/11/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30535 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-003455/2005 "ARIAS PAULA ELVIRA -SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por la Sra. Arias Paula Elvira D.N.I.02.492.063, sobre un inmueble de 672 mts2. aproximadamente. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con el Sr. Ramírez Ricardo y Elevoff Héctor Raúl en su costado Sur con Calle Publica, en su costado Este con la Sra. Molina Marina y en su costado Oeste con la Sra. Aguirre Carlina Beatriz cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30534 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-007400/2005" CONTRERAS REMIGIO ANIBAL -SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por el Sr. Contreras Remigio Aníbal, D.N.I. 6.662.911, sobre un inmueble de 969mts2. aproximadamente. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con el Sr. Romero Ramón en su costado Sur con Cantera, en su costado Este con el Sr. Díaz Daniel y en su costado Oeste con Calle Pública, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30533 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-007811/2005 "HEREDIA PABLO ANTONIO - SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por el Sr. Heredia Pablo Antonio, D.N.I. 31.337.123, sobre un inmueble de 318mts2. aproximadamente. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con el Sr. Heredia Pablo A., en su costado Sur con Calle Pública, en su costado Este con la Sra. Maldonado Norma Yolanda y en su costado Oeste con Calle Pública, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30532 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-073136/2006 "OLIVA NICOLAS ENRIQUE -SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por el Sr. Oliva Nicolás Enrique, D.N.I. 16.192.930, sobre un inmueble de 500 mts2. aproximadamente. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con Calle Publica en su costado Sur con la Sra. Oliva Marta, en su costado Este con la Sra. Agüero Apolinaria y en su costado Oeste con la Sra. Elena de Oliva cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30531 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-007370/2005 "MALDONADO JUAN PABLO -SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por el Sr. Maldonado Juan Pablo, D.N.I. 32.055.959, sobre un inmueble de 318 mts2. aproximadamente. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con el Sr. Ramírez Ricardo en su costado Sur con Calle Publica, en su costado Este con la Sra. Maldonado Norma Yolanda y en su costado Oeste con Calle Publica cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 06/10/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30529 - 22/12/2008 - s/c.-

UNIDAD EJECUTORA PARA SANEAMIENTO DE TITULOS
LEY 9150

El presidente de la Unidad Ejecutora para Saneamiento de Títulos Ley 9.150 en el expediente Nro. 0535-007359/2005" ROMERO PASCUAL ANCELMO -SOLICITA INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE POSESION" por el cual se tramita la inscripción de posesión, requerida por el Sr. Romero Pascual Ancelmo, D.N.I. 6.678.950, sobre un inmueble de 1000 mts2. Ubicado en el Dpto. Cruz del Eje- Pedanía Pichanas- Pueblo Tuclame, que linda según Declaración Jurada, la cual ha sido acompañada en autos, en su costado Norte con el Sr. Antonio Loyola en su costado Sur con Calle Publica, en su costado Este con le Sr. Romero y en su costado Oeste con la Sra. Rosa de Arias, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de (60) días se presenten ante la unidad a su cargo (sita en calle Rivera Indarte 33, Ciudad de Córdoba) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estime pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9.150. Fdo. Manuel. H. Rivalta., Pte. Unidad Ejecutora. Cba. 12/11/2008. (Art. 14 Ley 9.150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última notificación, la Unidad Ejecutora procederá

a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...)

5 días - 30528 - 22/12/2008 - s/c.-

LICITACIONES

EJERCITO ARGENTINO
LICEO MILITAR GENERAL PAZ

Licitación Privada N° 00004/2008.

Reparación de cocina del comedor de cadetes. Horario y lugar de consulta del expediente de 08,00 a 13,00 hs. de lunes a viernes LP08-2234/5. Tipo N° LP. 00004/2008. Razón Social del Adjudicatario: Fernández Olga Lina. Domicilio y Localidad: Sarmiento 1517 - Mina Clavero. Renglones: 0001, 0002, 0003, 005. Precio Total: \$ 156.000,00.

N° 31572 - \$ 17.-

EJERCITO ARGENTINO
LICEO MILITAR GENERAL PAZ

Licitación Privada N° 00003/2008.

Alquiler de depósito y arrendamiento de campo. Horario y lugar de consulta del expediente de 08,00 a 13,00 hs. de lunes a viernes LP08-2116/5. Tipo N° LP. 00003/2008. Razón Social del Adjudicatario: Beccaceci Walter Mario. Domicilio y Localidad: Diego de Vega 98 - B° Marques de Sobremonte. Renglones: 0001. Precio Total: \$ 108.000,00.

N° 31571 - \$ 17.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS

Contratación Directa N° 257/08.

Objeto: Provisión de bolsas para extracción de sangre. Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: Departamento Compras - Av. Valparaíso s/n - ciudad Universitaria (5000) Córdoba, en días hábiles administrativos de 8 a 15 hs. Valor del pliego: sin costo. Lugar de presentación de las ofertas. Laboratorio de Hemoderivados - Av. Valparaíso s/n - Ciudad Universitaria (5000) Córdoba - Departamento Compras - en días hábiles hasta el 29 de Diciembre de 2008 a las 12 horas. Apertura: Laboratorio de Hemoderivados - Departamento Compras, en la dirección citada el 29 de Diciembre de 2008 a las 12 horas.

N° 32412 - \$ 31.-

MUNICIPALIDAD DE VILLA SARMIENTO

VILLA SARMIENTO

Llama a Licitación Pública para la compra de adquisición de un vehículo automotor tipo Camión Liviano 0 KM. Presupuesto Oficial: \$ 210.130 (pesos doscientos diez mil, ciento treinta). Valor del pliego: \$ 1.050,65. Adquisición del pliego: hasta el día 08 de Enero de 2009 hasta las 12,00 hs en Oficina de Secretaría de Gobierno de esta Municipalidad. Plazo de presentación de las propuestas: 08 de Enero de 2009 a las 12,00 hs. Fecha de apertura: 09 de Enero de 2009 a las 12,00 hs. Lugar: Secretaría de Hacienda Municipalidad de Villa Sarmiento, Dpto. San Alberto, Cba.

N° 32154 - \$ 28.-

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

"Llámase a LICITACIÓN PÚBLICA N° 06/08, "Para la Contratación del servicio de auditoría de medios de comunicación para el Tribunal Superior de Justicia y la Fiscalía General de la Provincia de Córdoba". LUGAR DE APERTURA: Oficina Contrataciones del Área Administración del Poder Judicial.- FECHA: 30 de Diciembre de 2008, a las 09:30 hs.- JUSTIPRECIO: PESOS CINCUENTA Y CUATRO MIL (\$54.000,00.-). TASA RETRIBUTIVA DE SERVICIOS: PESOS SESENTA Y CINCO (\$65.-). CONSULTAS DEL PLIEGO: El Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas podrá consultarse en la Oficina Contrataciones del Área Administración, sita en calle Caseros 551, Subsuelo, Pasillo Central, del Palacio de Justicia I, en el horario de 08:00 a 14:00 horas - Te.: 0351-4331460/5, interno 2443, o podrá visitarse la página Web del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Contrataciones")."

2 días - 32438 - 17/12/2008 - s/c.-

REPUBLICA ARGENTINA
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta
(ACIF SEM)

Llamado a Licitación - Prórroga

Se pone en conocimiento que mediante Resolución ACIF N° 320/08 se prorrogan las fechas y horarios de presentación de ofertas y apertura de las Licitaciones Publicas Internacionales, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Obras Públicas y Servicio de la Provincia de Córdoba, quedando las mismas establecidas de acuerdo a la siguiente mención:

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 01/2008

Contratación del Proyecto Ejecutivo, Provisión de Materiales y Construcción de las Obras de Infraestructura para la gasificación por ductos de los Sistemas Regionales "Centro", "Sur" y "Ruta 2" de la Provincia de Córdoba, con Provisión de Financiamiento.

* FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 29/12/2008 - HASTA LA HORA: 11:00.

* FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: 29/12/2008 - HORA: 12:00.

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 02/2008

Contratación de la Obra "DISTRIBUIDOR AVENIDA CIRCUNVALACIÓN CON AUTOPISTA ROSARIO-CÓRDOBA" y "AVENIDA DE CIRCUNVALACIÓN-TRAMO: AVENIDA SPILIMBERGO-RUTA PROVINCIAL E-53"

* FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 30/12/2008 - HASTA LA HORA: 11:00.

* FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: 30/12/2008 - HORA: 12:00.

LLAMADO A LICITACION PÚBLICA INTERNACIONAL N° 06/2008

Contratación del Proyecto Ejecutivo, Provisión de Materiales y Construcción de las Obras de Infraestructura para la gasificación por ductos de los Sistemas Regionales Norte y Este de la Provincia de Córdoba, con provisión de financiamiento.

* FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: 29/12/2008 - HASTA LA HORA: 15:00.

* FECHA DE APERTURA DE LAS OFERTAS: 29/12/2008 - HORA: 16:00.

N° 32485 - s/c.-



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN .
DEPARTAMENTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACIÓN N° 27/08 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS TRAMITADA EN EXPTE 0027-038106/2008 CON EL OBJETO DE ADQUIRIR MOBILIARIOS Y AIRES ACONDICIONADOS CON DESTINO A DISTINTAS REPARTICIONES DE ESTE MINISTERIO DE FINANZAS SEGUN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPLEMENTARIAS. APERTURA: EL DÍA 12 DE ENERO DEL AÑO 2009 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN LA CALLE Av. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54 -2º NIVEL- DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, Av. CONCEPCIÓN ARENAL N° 54 -2º NIVEL-.

5 días - 32452 - 22/12/2008 - s/c.-



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN .
DEPARTAMENTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACIÓN Nº 29/08 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS TRAMITADA EN EXPTE 0032-034293/2008 CON EL OBJETO DE ADQUIRIR CARPETAS DE CARTULINA CON TRES SOLAPAS COLOR VERDE PARA EL ARCHIVO DE MATRÍCULAS FRE CON DESTINO AL REGISTRO GENERAL DE LA PROVINCIA SEGUN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPLEMENTARIAS. APERTURA: EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 A LAS 12:00 HORAS EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN LA CALLE Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL- DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL-.

2 días - 32451 - 17/12/2008 - s/c.-



MINISTERIO DE FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN .
DEPARTAMENTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL

LLAMASE A LICITACIÓN Nº 28/08 A REALIZARSE POR INTERMEDIO DEL DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS TRAMITADA EN EXPTE 0562-061320/2008 CON EL OBJETO DE CONTRATAR UN SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA CON DESTINO A LA DIRECCIÓN DE POLICIA FISCAL, SEGUN PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y COMPLEMENTARIAS. APERTURA: EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2008 A LAS 10:00 HORAS EN LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, SITO EN LA CALLE Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL- DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA.- LOS PLIEGOS PUEDEN CONSULTARSE Y RETIRARSE EN LA GERENCIA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN -DPTO COMPRAS SUMINISTROS Y PATRIMONIAL- DEL MINISTERIO DE FINANZAS, Av. CONCEPCIÓN ARENAL Nº 54 -2º NIVEL-.

2 días - 32450 - 17/12/2008 - s/c.-